

**EVALUACIÓN TÉCNICA**  
**EVENTO RFQ No.160066 - NUBE PRIVADA IV (SEGMENTO 1)**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COLLOCATION PARA CENTRO DE DATOS SEDE PRINCIPAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC.

Se procede a evaluar técnicamente las ocho (8) propuestas allegadas el día 19 de octubre de 2023, en los siguientes términos:

- **COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A - #967048**

<b>Sub Total</b>	\$ 565.608.333,39
<b>IVA</b>	\$ 107.465.583,34
<b>Total</b>	\$ 673.073.916,74

- **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - #967066**

<b>Sub Total</b>	\$ 6.795.124.934,00
<b>IVA</b>	\$ 1.291.073.737,46
<b>Total</b>	\$ 8.086.198.671,46

- **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S - #971435**

<b>Sub Total</b>	\$ 3.067.552.000,00
<b>IVA</b>	\$ 582.834.880,00
<b>Total</b>	\$ 3.650.386.880,00

- **UNIÓN TEMPORAL NUBE PRIVADA IV - #967124**

<b>Sub Total</b>	\$ 1.063.679.172,90
<b>IVA</b>	\$ 202.099.042,85
<b>Total</b>	\$ 1.265.778.215,75



- **UT INTERNEXA EN LA NUBE PRIVADA IV - #967206**

<b>Sub Total</b>	\$ 763.901.720,00
<b>IVA</b>	\$ 145.141.326,80
<b>Total</b>	\$ 909.043.046,80

- **Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #971884**

<b>Sub Total</b>	\$ 787.956.893,00
<b>IVA</b>	\$ 149.711.809,67
<b>Total</b>	\$ 937.668.702,67

- **ASIC - #971849**

<b>Sub Total</b>	\$ 4.286.504.000,00
<b>IVA</b>	\$ 812.383.760,00
<b>Total</b>	\$ 5.098.887.760,00

- **COLSOF SAS - #971905**

<b>Sub Total</b>	\$ 1.599.287.000,00
<b>IVA</b>	\$ 303.864.530,00
<b>Total</b>	\$ 1.903.151.530,00

Para el evento de cotización No. 160066 - AMP Nube Privada IV (Collocation), se recibieron ocho (8) cotizaciones de los siguientes proveedores: (1) **Comunicación Celular S.A Comcel S.A** (2) **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.** (3) **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S** (4) **UNIÓN TEMPORAL NUBE PRIVADA IV** (5) **UT INTERNEXA EN LA NUBE PRIVADA IV** (6) **Colombia Telecomunicaciones S.A.** (7) **ASIC** (8) **COLSOF SAS**, de la cuales cinco (5) se encuentran dentro del presupuesto oficial establecido por la entidad, de acuerdo con la simulación del evento.

De acuerdo con lo anterior, y por las razones antes expuestas, una vez realizada la verificación técnica y presupuestal correspondiente, la entidad determinó que la cotización de menor valor es la presentada por parte de **COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A**, por un valor de **\$673.073.916,74**, para lo cual y de acuerdo al concepto solicitado a la Dirección Financiera de la Entidad para determinar si la cotización se encuentra artificialmente baja, se determinó



por dicha dependencia que ninguna de las ofertas válidas estaría en situación de ofrecimientos económicos artificialmente bajos.

De acuerdo con lo anterior, y luego del análisis realizado, se solicitó aclaración al proveedor **COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A**, atendiendo lo indicado en el numeral 5.8 de la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO PARA SERVICIOS DE NUBE PRIVADA IV, a través de la cual se indica que: *"En caso de haya una contradicción entre el Excel de Cotización y la Tienda virtual del Estado Colombiano es posible proseguir así: 1. Si una entidad recibe una cotización con valores diferentes en el Excel y en la plataforma debe solicitar aclaración; si el proveedor indica que los precios correctos son los de la plataforma debe enviar nuevamente el archivo corregido a la entidad para que estos coincidan. (...)"*. Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor señalado en la plataforma corresponde a la suma de \$673.073.916,74 y en el formato Excel corresponde al valor \$673.073.916,67.

De acuerdo con lo manifestado por **COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A** en su comunicación del 24 de octubre de 2023, manifiesta:

*"Cordial saludo, dando respuesta al comunicado con Ref. Solicitud aclaración precios plataforma y documento Excel dentro del Evento Cotización No. 160066 - NUBE PRIVADA IV (SEGMENTO 1) recibido el día de hoy, damos respuesta a la solicitud de aclaración:*

- 1. Confirmamos que los precios correctos son los que corresponden a la plataforma por la suma de \$673.073.916,74.*
- 2. En el formato Excel se tenía el valor de \$673.073.916,67, el cual fue corregido y ajustado al valor dado en la plataforma por valor de \$673.073.916,74.*
- 3. Se adjunta el formato Excel ajustado y corregido al valor de \$673.073.916,74."*

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a realizar la validación de las respuestas suministradas por parte del proveedor, por lo que, desde la óptica de la Oficina de Tecnología e Informática, la respuesta presentada cumple bajo el análisis técnico, por lo que se evidencia la veracidad y el sustento de la cotización presentada, llegando a la conclusión de que CUMPLE con los presupuestos técnicos y presupuestales para llevar a cabo la ejecución de la futura orden de compra con los objetivos trazados y definidos por la entidad, como también garantizar que la misma sea sostenible. **Lo anterior, como consecuencia de lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios Nube Privada IV en su numeral 6.19 que indica: "(...)** Colocar la Orden de Compra a partir de la Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio total de los servicios requeridos. (...)", como también, lo indicado en la Guía de Compra en su numeral 5.9 Selección del Proveedor, que señala: **"La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización"**.

De acuerdo con lo señalado, la Jefatura de la Oficina de Tecnología e Informática estima conveniente y recomienda suscribir la orden de compra con el proveedor **COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A**, por valor de **\$673.073.916,74** y por una vigencia que no



sobrepasará el **05 de noviembre de 2025** y cuyo inicio se dará una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

**Nota 1:** La oferta del proveedor **ASIC** NO INCLUYE EN SU OFERTA para EL ÍTEM IaaS almacenamiento - Custodia de Copias de Seguridad - Cintas LTO2, LTO4, LTO G5, LTO6 LTO7 y LTO8 - Med/M - Cantidad: 100, la cotización es por valor de \$ 5.098.887.760,00, una vez realizado el cálculo incluyendo el IVA del ítem el valor es de \$5.100.939.760,00

**Nota 2.** El proveedor **UNIÓN TEMPORAL NUBE PRIVADA IV** no presentó archivo de cotización, no obstante, se realizan los cálculos de la oferta con los valores incluidos en el archivo de relación de oferta Colombia Compra Eficiente-Event#160066 (1). Cabe señalar que no fue solicitada aclaración toda vez que no es la oferta de menor precio.

La legalización del Evento de Cotización No. 160066 de 2023, deberá efectuarse conforme a los documentos de disponibilidad presupuestal allegados dentro de la solicitud de contratación Radicado No. 23435551

25/10/2023

Cordial saludo,



**JAROSLAV MARLEN LOPEZ CHAVEZ**  
Jefe Oficina de Tecnología e Informática (E)

Proyectó: Yeison Latorre– Contratista OTI  
Revisó: Alfredo Téllez – Abogado Contratista OTI  
Aprobó: Jaroslav López – Jefe OTI (E)



**Ofertas Evento de Cotización RFQ No. 160066 - Nube Privada IV - Segmento 1**

De acuerdo con lo solicitado, se identificó a los proponentes con opción de ser eventualmente adjudicatarios del proceso que nos ocupa, teniendo en cuenta que el valor de las ofertas presentadas está cubierto por el presupuesto oficial asignado, calculando de paso el porcentaje de descuento ofrecido. (Ver cuadro)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.012.492.616,00
---------------------	---------------------

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROONENTE	VALOR OFERTA	TASA DE DESCUENTO OFERTADO
1°	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A - #967048	\$ 673.073.916,67	77,66%
2°	UT INTERNEXA EN LA NUBE PRIVADA IV - #967206	\$ 909.043.046,80	69,82%
3°	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC - #971884	\$ 937.668.702,67	68,87%
4°	UNIÓN TEMPORAL NUBE PRIVADA IV - #967124	\$ 1.265.778.215,75	57,98%
5°	COLSOF SAS - #971905	\$ 1.903.151.530,00	36,82%

Se excluyen de este cálculo a los proponentes: CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S - #971435, ASIC - #971849, y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - #967066, en razón a que el valor de las ofertas presentadas supera el valor del presupuesto oficial (Ver cuadro)

PROONENTES	VALOR OFERTA	% PPTO OFICIAL
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S - #971435	\$ 3.650.386.880,00	121,17%
ASIC - #971849	\$ 5.100.939.760,00	169,33%
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - #967066	\$ 8.086.198.671,46	268,42%

Ahora bien, una vez depurada la información, se realizó los cálculos de conformidad con lo señalado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para la determinación de las propuestas cuyos precios podrían catalogarse como artificialmente bajos, obteniendo el siguiente resultado:

<b>VALOR MEDIANA</b>	\$ 937.668.702,67
<b>DESVIACIÓN ESTANDAR</b>	\$ 477.099.042,21
<b>OFERTAS ACEPTABLES A PARTIR DE:</b>	\$ 460.569.660,46

De acuerdo con el resultado obtenido, en aplicación de la metodología propuesta por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, se evidencia que ninguna de las ofertas válidas estaría en situación de ofrecimientos económicos artificialmente bajos.

Atentamente:

MARIA DEL  
ROSARIO  
HERNANDEZ SIERRA

Firmado digitalmente  
por MARIA DEL ROSARIO  
HERNANDEZ SIERRA

---

MARÍA DEL ROSARIO HERNANDEZ SIERRA  
DIRECTORA FINANCIERA

Proyectó:

Mario Fernando Orjuela De La Torre



Bogotá, 24 de octubre de 2023

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**Grupo de Trabajo de Contratación**  
Bogotá D.C. Colombia

**Ref. Respuesta COMCEL a Solicitud aclaración precios plataforma y documento Excel dentro del Evento Cotización No. 160066 - NUBE PRIVADA IV (SEGMENTO 1)**

Cordial saludo, dando respuesta al comunicado con Ref. Solicitud aclaración precios plataforma y documento Excel dentro del Evento Cotización No. 160066 - NUBE PRIVADA IV (SEGMENTO 1) recibido el día de hoy, damos respuesta a la solicitud de aclaración:

1. Confirmamos que los precios correctos son los que corresponden a la plataforma por la suma de \$673.073.916,74.
2. En el formato Excel se tenía el valor de \$673.073.916,67, el cual fue corregido y ajustado al valor dado en la plataforma por valor de \$673.073.916,74.
3. Se adjunta el formato Excel ajustado y corregido al valor de \$673.073.916,74.

Agradecemos su atención y estamos atentos a los pasos a seguir

Cordialmente



**Consultor(a) Corporativo Sr  
Luis Neftali Leon Moreno**  
Celular 3102007820  
[luis.leon@claro.com.co](mailto:luis.leon@claro.com.co)